



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, REALIZADA EL 20 DE JUNIO DE 2007

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **diez horas** del día **Veinte de junio de 2007**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el Inmueble marcado con el numero tres mil quinientos quince de la calle quince poniente, colonia Belisario Domínguez de esta ciudad se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejero Electoral

Presidente de la Comisión

Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

Fidencio Aguilar Viquez
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de esta Comisión se presentó la siguiente persona con su respectivo carácter:-----

Lic. Diana Patricia Balbuena Espinosa Encargada de la Coordinación de
Comunicación Social

Lo anterior con la finalidad de realizar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social con fundamento en el artículo 21 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.-----

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, la Presidenta de la Comisión Permanente de Comunicación Social pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día programado, una vez aprobado por unanimidad de votos, se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-001/CPCS/20-06-07. Se aprobó por unanimidad de votos solicitar a la Encargada de la Coordinación de Comunicación Social, Lic. Diana Patricia Balbuena

Espinosa, que se realice el cambio de fotografías y material informativo, ubicado en las mamparas de este organismo electoral; por lo menos una vez a la semana.-----

Acuerdo-002/CPCS/20-06-07. Se sugerirá al Consejero Presidente del Consejo General, girar sus instrucciones a quien corresponda con la finalidad de signar los convenios con los medios masivos de comunicación, que enviaron sus propuestas de convenio desde el mes de abril, este acuerdo se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acuerdo-003/CPCS/20-06-07. se solicita a la Coordinadora de Comunicación Social que verifique que todas sus requisiciones lleven el visto bueno del responsable del área que corresponda, este acuerdo se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acuerdo-004/CPCS/20-06-07. se aprueba por unanimidad de votos el Informe parcial de la Coordinación de Comunicación Social, presentado por la Lic. Diana Patricia Balbuena Espinosa.-----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las once horas con dieciocho minutos del día veinte de junio de 2007, el Presidente de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión.-----

Alicia Olga Lazcano Ponce
**Consejera Electoral Presidente de la
Comisión**

Miguel David Jiménez López
**Consejero Electoral Secretario de la
Comisión**

Fidencio Aguilar Viquez
Consejero Electoral Miembro de la Comisión